LOS LENCAS

Y

LA CASA REAL DEL JAGUAR

DE

MANAGUARA

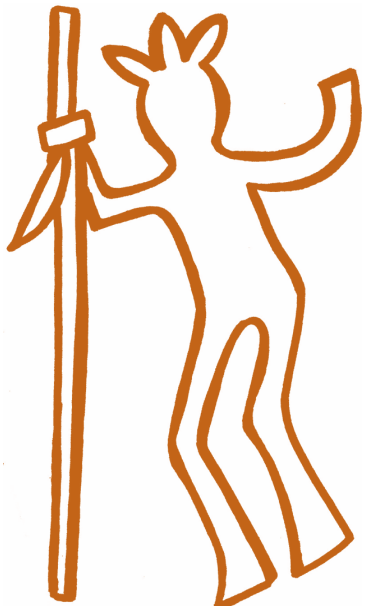

UNA MONARQIA INDIGENA MANCOMUNITARIA

DE CENTRO AMERICA

Por S.E.R Leonel Antonio Chévez

El Príncipe y Jefe Real

2010

Copernicus Publishing, 2010. All rights reserved.

Contenido

Introducción ---------- 3

Posición de la Corona Lenca en relaciona la Declaración de la ONU 2007 ---------- 5

Obstáculos de los 90s y el exilio de la casa Real Lenca ---------- -6

Definición de etnia ---------- --8

Que significa la palabra Lenca? ---------- 12

Referencias de literatura sobre los Lencas ----------14

Los vestigios arcaicos de los ancestros Lencas ----------19

Las once generaciones del dolor y su legado ---------- 21

La era de las guerras, desplazamientos y tratados ---------- 24

La narrativa y las tribus extranjeras ---------- 25

El sistema lenca y la multiculturalidad ---------- 28

El origen de las lenguas en la cosmovisión Lenca ----------29

La Casa Real del Jaguar ---------- 31

Organización de Maias y Pukaras ---------- 32

La Casa Real y el sedentarismo ---------- 35

De Lencas a Campesinos ---------- 37

Que ocurrió después del despojo? ---------- 40

Los indígenas y la segunda guerra mundial ---------- 40

El Mileno Maya 2012 y la Casa Real Lenca ---------- 41

Anexos varios ---------- 43

Introducción

Este dosier es el documento que establece la posición oficial de La Casa Real de los Lencas y sus naciones miembros y aliadas. El objetivo principal es el de proveer a los miles de ciudadanos Lencas y entidades interesadas, la versión que de acuerdo a nuestra dinastía y Clan Real, es la definición de quienes somos, de dónde venimos y a que aspiramos.

El 2 de Noviembre de 1994, el Clan Real de los Lencas se unió a la gran celebración y esfuerzo mundial para proclamar y establecer el Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. La Organización de las Naciones Unidas –ONU, optó por establecer dicha conmemoración, la cual marcó el inicio de las dos Décadas de los Pueblos Indígenas, Por tal motivo, los Lencas de Centro América, particularmente los de El Salvador , reinstituyeron a su Clan Real, reconociendo a los sobrevivientes indígenas de dicha familia, a quienes nos referiremos como "la Dinastía". Este evento dio como resultado la Constitución Cultural de los Lencas y la así llamada Carta del Príncipe.

Desde entonces los representantes de la Dinastía han realizado grandes esfuerzos por la recuperación de las lenguas del sistema Lenca, de la identidad, la documentación de la historia oral que aun sobrevive entre los ancianos, la proclamación de leyes tribales (Actas) que asisten a sus ciudadanos alrededor del mundo, así como también la coordinación proactiva con las entidades de las "Republicas huéspedes de Centro América".

Con la Declaración de la ONU en 2007, se puso en evidencia el apoyo global al esfuerzo de los indígenas del mundo. Este nuevo instrumento vino a reforzar la pequeña carta de derechos que los Lencas habían proclamado unilateralmente en 1994 y 1999. Entre los artículos cruciales emanados por la ONU se contemplan los siguientes:

> **Art. 5**
> "Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado".

Art. 7.

1. Las personas indígenas tienen derecho a la vida, la integridad física y mental, la libertad y la seguridad de la persona.
2. Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo de vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos y no serán sometidos a ningún acto de genocidio ni a ningún otro acto de violencia, incluido el traslado forzado de niños del grupo a otro grupo.

Art.9

"Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate. No puede resultar ninguna discriminación de ningún tipo del ejercicio de ese derecho".

"**Art. 13**

1-Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos".
2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados".

Art. 30

1. No se desarrollarán actividades militares en las tierras o territorios de los pueblos indígenas, a menos que lo justifique una razón de interés público pertinente o que se haya acordado libremente con los pueblos indígenas interesados, o que éstos lo hayan solicitado.
2. Los Estados celebrarán consultas eficaces con los pueblos indígenas interesados, por los procedimientos apropiados y en particular por medio de sus

instituciones representativas, antes de utilizar sus tierras o territorios para actividades militares.

Art. 33

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones. Ello no menoscaba el derecho de las personas indígenas a obtener la ciudadanía de los Estados en que viven.
2. Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar las estructuras y a elegir la composición de sus instituciones de conformidad con sus propios procedimientos.

Posición de la Corona Lenca sobre los artículos anteriores

"De acuerdo a Longyear citado por Stanislawski, arqueológicamente hablando, El Salvador está integrado por dos países o naciones [Pipil y Lenca]".
(http://libro.uca.edu/guatemala/guatemala.htm).

De acuerdo a la Casa Real Lenca, todo ser humano pertenece a una etnia, sea que el individuo esté consciente o no, nadie carece de un origen étnico. La persona puede adoptar una o más culturas durante la trayectoria de su vida, sin que ello altere el origen étnico del individuo, el cual puede estar perpetuado en el genotipo (ADN) y / o el fenotipo (fisonomía). Por ello, nadie puede ser privado de su herencia étnica, aunque la persona haya nacido o emigrado a otras regiones distantes.

Para solventar la necesidad de identidad indígena, en 1999, los Lencas establecieron el Acta de Ciudadanía, la cual vino a fortalecer su ley de identidad tribal de 1994

proclamada por su Jefe tribal. Desde entonces los Lencas y sus descendientes en todo el mundo ejercen su derecho y obtienen su Ciudadanía Lenca, reforzando así la pertenencia a su etnia, la cual vienen a reforzar y a complementar la nacionalidad otorgada por la republica.

Hay 100,000 Lencas en Honduras y 7, 441 en El Salvador, con un número aún no determinado en la región de Nicaragua. La Casa Real mantiene el registro global de los Lencas que voluntariamente se acogen al registro tribal.
Esta posición Lenca ha sido reiterada en los artículos 9,13 y 33 de la Declaración de la ONU, la cual viene a fomentar elementos básicos y necesarios para la recuperación, revitalización y preservación del patrimonio Lenca.

Obstáculos de los 90s y el exilio de la Casa Real Lenca

Durante el periodo de reapertura de la Corona Lenca en 1993, las autoridades indígenas encabezadas por la Dinastía hicieron grandes esfuerzos para incluir a los representantes de la republica en dicho proceso. Desafortunadamente, repetidas solicitudes de audiencias con gobernadores y ministros nunca fueron concedidas por los gobiernos en turno de Honduras y El Salvador. La administración de este último país, emitió advertencia escrita, en la que se recomendaba el que los Lencas **desistieran** de revivir estructuras ya sean “feudales o comunistas”, ambas prohibidas en la constitución. El partido ARENA que gobernaba en esa época, se volvió hostil a la causa indígena.

A pesar de la advertencia estatal, las autoridades Lencas continuaron su proceso de gobernabilidad cultural, el cual se vio interrumpido por el periodo de persecución de 1994-1995, en el cual hubieron múltiples amenazas escritas y ataques armados contra la Casa Real del Jaguar en Managuara (Loma Larga la Unión). Dichas amenazas y ataques, que fueron notificados y verificados por la Policía Nacional Civil –PNC, culminaron con el ametrallamiento de la noche del 17 de Septiembre, 1995 dejando muerto a un joven de la Dinastía. Además de la víctima mortal y los heridos, el hecho incluyo el gran saqueo de la sede Lenca, de la cual se hurtó el libro de censo conteniendo la lista de 3,269 ciudadanos Lencas de El Salvador y Honduras. Adicionalmente, fueron robados objetos de valor cultural y religioso donados por familias Lencas, el manuscrito de la Constitución Lenca, el manuscrito de la medicina y herbolaria Lenca, y material audio y video gráfico con proyectos de las narrativas reales, danzas y la lengua Lenca Taulepa.

Casa Real Maya Lenca y funeral del joven Lenca Ernesto Antonio Álvarez, 1995.

Después de tales hechos, el Príncipe Lenca notificó a la comunidad internacional de la presencia de un escuadrón de la muerte, el cual no tenía lugar en el país, que supuestamente desde 1992, estaba en reconocido como en proceso de paz.
Ante tal inestabilidad, en 1996 Australia concedió refugio al Príncipe, y desde dicha nación, La Casa Real Maya Lenca ha manejado el proceso de reforzamiento y gobernabilidad de los Lencas.

Con el cambio de administración en la republica de El Salvador, la Corona Lenca ha iniciado un proceso de acercamiento, confiando que el sistema político actual posee una filosofía más amplia en términos culturales y políticos, estando más abierto y dispuesto a iniciar dialogo sobre aspectos muy importantes para la republica y la etnia Lenca, la

cual precede por cerca de diez mil años a los Pipiles y que forma una tercera parte del patrimonio de El Salvador.

Definición de Etnia

Antes de entrar en una discusión más profunda, es importante entender algunos términos básicos, tales como lo que significa la palabra “etnia”.

De acuerdo a una definición:

“Una etnia (del griego ἔθνος ethnos, "pueblo" o "nación") es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente con base en una real o presunta genealogía y ascendencia común, o en otros lazos históricos. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüística, o religiosas comunes. Dichas comunidades comúnmente reclaman para sí una estructura social, política y un territorio”. (http://es.wikipedia.org/wiki/Etnia)

En Centro América somos muy afortunados, ya que nuestros orígenes étnicos son tan ricos y dinámicos, que de cierto modo, nuestra diversidad étnica refleja las múltiples migraciones tribales, así como el variado ecosistema de la región. Todos los que nacimos en Centro América o descendemos de padres de esa región, tenemos grandes rasgos que nos ligan directamente a nuestras raíces ancestrales de los Nativos Americanos o Primera Nación.
De acuerdo a los investigadores *“Hay actualmente 56 Naciones Indígenas en Centro América, divididas en 7 grupos lingüísticos y 3 lenguas aisladas o únicas (Lenca, Xicaque y Tolupan).* Melton,(2008).

En la misma forma que los “blancos” dispersos por el mundo, están mayormente ligados por etnicidad a las tribus europeas Anglosajonas, Nórdicas, Celtas etc. Así también es el caso de los que por color y genética, mantiene su conexión étnica con la madre tierra de África, a pesar de haber nacido fuera de ella. Lo mismo puede citarse en el caso de los Judíos, quienes independientemente de donde nacen o residen, estos mantienen su adhesión a su identidad Judía, la cual resiste a la imposición externa de una nueva identidad.

Este fenómeno de imposición de identidad externa ha dado como resultado el que se hayan escrito una muchedumbre de materiales sobre los nativos de Centro América, en los que se usan ideas traídas de Europa o de las tribus Mejicanas, ignorando la cosmovisión propia de las tribus o naciones estudiadas. Ante tal realidad, se hace necesario que como Lencas articulemos nuestra posición, y así podamos complementar el trabajo que otras entidades y personas aquí mencionadas han iniciado.

Hoy en día se habla de las culturas que forman el patrimonio humano en Centro América en términos que a veces varían de lo despectivo, superficial, románticos o etnocentirco. Este último aspecto surge cuando una persona escribe, interpreta o determina a otra cultura, basado en su propia cultura y no en la del sujeto estudiado. Por ejemplo, este método se usó desde el arribo de los españoles, quienes usaron informadores e intérpretes del Caribe y Nahuas , iniciando así una etapa de renombramientos y reinterpretación etnocentrica desfavorable para las tribus que integran el mundo Lenca. El siguiente es uno de dichos ejemplos, en los que los españoles y sus informantes sustituyeron la identidad de naciones, muchas de las cuales eran y son miembros del sistema Lenca.

"Cuando llegaron los españoles a la región [nicaragüense], según los cronistas, el grupo étnico estaba denominado por chontales, uluas, xicaques y lencas, y a su lengua se le ha llamado de distinta manera en diferentes épocas: Chontal, Populuca, Cacaopera, Pantasma o Parraka. A esta extensa región donde fueron desplazados nunca llegaron los pueblos invasores de origen nahua, mesoamericanos tales como: chorotegas, nicaraos y maribios o subtiabas, y si en tal caso llegaron fueron en escaso número o como ayudantes de los españoles". (http://centzuntli.blogspot.com/2010/05/matagalpas.html).

Otras tribus no tuvieron la fortuna de escapar, ya que inevitablemente fueron incursionadas por los españoles. Dichos encuentros, resultó en la alteración del nombre o denominación de las naciones indígenas según la percepción externa. Un ejemplo clásico de "nombre forzado" es la de los Lencas de Nicaragua y Honduras. Hoy en día aún se perpetúa la imposición española / Nahua sobre la identidad étnica de dichas tribus del sistema Lenca, lo cual se ejemplifica a continuación:

"Víctor de Jesús Noguera (nació 1835), cura de Matagalpa recopiló 97 palabras de la lengua matagalpa en 1855, este documento fue descubierto en Masaya por el lingüista Carl Berent en 1874. En 1891 Daniel Brington en su escrito The American race «usó el término matagalpa para identificar a estos grupos de indios por su lengua, éstos no eran nicaraguas, chorotegas ni maribios, sino un grupo indígena diferente, posiblemente el más antiguo del país.*

Los lingüistas han tratado de descifrar el origen de esta lengua, han determinado que su influencia se extendía desde el norte en el pueblo Cacaopera, (El Salvador), donde se hablaba el mismo dialecto, pasando por las Segovias y Boaco hasta llegar al actual departamento Chontales, en el sur. ".
(http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2002/marzo/16-marzo 2002/opinion/opinion2.html).

"Hay mucha vaguedad e incertidumbre sobre los indios chondales o chontales. Así fueron llamaos los indios de los seis pueblos mineros que los españoles establecieron en lo que hoy es Nueva Segovia. Algunos asocian el nombre ***chondal*** *a los indios matagalpas, otros dicen que eran indios que hablaban un dialecto maya, y otros los consideran afiliados a los lencas de Honduras. Patrick Werner estima los grupos chondales en un poco mas de 13 mil".* (http://genforum.genealogy.com/nicaragua/messages/538.html).

"En el siglo XVI, los matagalpas habitaban en la región Central y Norte del país en poblados como: Susucayan, Apali, Mozonte, Alcayan, Tapacusi, Caulatu, Quilali, Apasupo, Yalagüina, Palacagüina, Condega, Sébaco, Metapa, Matagalpa, Jinotega, Abay (San Ramón), Yasica, Muy Muy, Teustepe, Juigalpa o Lovigüisca. En el noroeste llegaron hasta el volcán Cosigüina, donde quedaron nombres en su lengua como: Cosigüina, Cayanlipe, Apacunca, Moropocayan, Apascali, Cayambuco, Guasaule, Perspire, Goascaran, Lamaciuy (Namasigüe), Ula, Colama, Sasacali o Somoto. Los chorotegas y nicaraos le llamaban popolucas, "tartamudos", porque no entendían su lengua, pues la suya, el Mangue, estaba relacionada con el náhuatl, de origen mexicano. De igual manera les llamaban chontales,[que significa] "extranjeros".
(http://centzuntli.blogspot.com/2010/05/matagalpas.html).

En términos de concepto de gobierno indígenas, hay un ejemplo de imposición foránea relacionado al termino y rol de “Cacique” , palabra de origen Taino usado en las naciones caribeñas pre Colombinas, pero que fue importado por los conquistadores a la tierra firme. El equivalente de Cacique en lengua Lenca Taulepa es Manawana, quien es subordinado del Manauelike o Monarca. Cada tribu que es parte del sistema Lenca (Guancasco) tiene su propio término para denominar a dicha jefatura, ninguna de esas tribus poseía la palabra Cacique antes de la dominación española. Es lamentable que la mayoría de crónicas sobre el mundo Lenca ha sido examinado usando el patrón y estructura español / nahua, el cual es muy distinto al Lenca en términos filosóficos, estructurales y lingüísticos.

Cuando se examina la incursión externa en la estructura y filosofía espiritual indígena, se puede citar el ejemplo de la palabra y estructura de “Cofradía”, dicha organización no existía ni en forma ni en palabra antes del arribo español. Con la introducción de nuevas estructuras, se introdujo también nuevos roles y términos como es el de “Mayordomo” la cual es una palabra española derivada de un cargo al interior de las Cofradías. La palabra Mayordomo no existe en ninguna de las lenguas indígenas del sistema Lenca. Hoy en día, las Cofradías tienden a ser grupos religiosos al servicio de la Iglesia Católica; sus miembros se atribuyen funciones que incluyen entre otras, los privilegios de cargar las estatuas de los santos Católicos durante eventos como “Semana Santa y las Fiestas Patronales” de las localidades.
Como podemos ver, ninguna de las cuestiones y elementos del párrafo anterior tienen que ver con una tradición ancestral precolombina, sino más bien una participación religiosa con orígenes, estructura y ritualidad española. Desafortunadamente, debido a la influencia y oficialización del régimen Católico, estas Cofradías han surgido como el único ente de expresión indígena, tomado en cuanta por algunos gobiernos en sus programas de preservación indígena. Esto trae consigo la percepción equivocada de quienes somos verdaderamente.

Hoy en día se hace urgente el que las comunidades indígenas sepan distinguir lo que es parte de su patrimonio ancestral y lo que es patrimonio europeo, ambos aspectos ofrecen grandes posibilidades para el enriquecimiento social de nuestros países. La

Monarquía Lenca ve con buenos ojos la apertura indígena de participar en rituales culturales que son meramente europeos, siempre y cuando el indígena entienda que dichos rituales y conceptos no son oriundos ni representativos de nuestra nación indígena Lenca.

Que significa la palabra Lenca?

El significado de la palabra Lenca esta aproximado a lo siguiente:
Del verbo Taulepa—Managuara LEN— que significa "compartir, repartir" y de la frase CA o KA—que significa "bienestar público, bien común, beneficio social". Por ello se puede traducir como: "Sistema de Bien Común" o su equivalente al concepto ingles de "Comonwealth" el cual incluye a las muchas naciones del reino Británico tales como Inglaterra, Canadá, Australia, Escocia, Gales, Nueva Zelanda etc, ect.

La palabra Lenca fue adoptada por las múltiples tribus de lo que es el oriente de El Salvador, Honduras y Nicaragua, que se cansaron de hacer la guerra entre sí y optaron por una alianza de hermandad pacifica llamada Lenca.
Dicho termino surgió como una forma neutral de definir su nuevo sistema de gobierno y alianza multiétnica, evitando así que su sistema fuera llamado con el nombre especifico de una tribu en particular, lo cual hubiera creado una percepción de favoritismo y potencialmente más guerra.

Según las narrativas de los indígenas Lencas, la "silla del poder Lenca" estuvo siempre localizada en Managuara, hoy día, área que comprende el cantón Loma Larga (La Union) y sus alrededores. Durante los últimos siglos, miles de Lencas han emigrado a las regiones altas de Honduras, las cuales según los Lencas, son también sus tierras ancestrales.
"De acuerdo a Longyear citado por Stanislawski, arqueológicamente hablando, El Salvador está integrado por dos países".
(http://libro.uca.edu/guatemala/guatemala.htm).

"En tiempos de la conquista, la zona lenca comprendía las partes sur, central y oeste de Honduras y toda la parte oriental de El Salvador hasta el rio Lempa, frontera

tradicional entre los pipiles y los lencas. Se supone que los actuales departamentos hondureños de Olancho y El Paraíso fueron poblados por grupos lencas que huían de los españoles. Los documentos coloniales mencionan cuatro grupos hablantes de lenca: (1) potón en la parte oriental de El Salvador; (2) Care, en Honduras, específicamente en los actuales departamentos de Intibucá y La Paz, norte de Lempira y sur de Santa Bárbara, (3) Cerquen, en la parte sur del departamento Intibucá, centro y sur del de Lempira; (4) Lenca, en los departamentos de Comayagua y Valle, en la parte oriental del departamento de Choluteca, y en El Salvador en la parte oriental de La Paz y en el centro y sur de Morazán. Pero cuál es la identidad cultural arraigada a cada uno de estos pueblos?

En la actualidad se conoce muy poco sobre los lencas, uluas y cacaoperas prehispánicos, pero según relatos y escritos de los cronistas, sacerdotes, gobernadores e historiadores, se sabe que por lo menos los lencas, antes de la llegada de los españoles, eran el pueblo más extendido que habitaba las partes sur, central y oeste de Honduras y toda la parte oriental de El Salvador hasta el río Lempa, frontera tradicional entre los pipiles y los lencas ". (de Ochoa y de Midence, 2001).

A pesar de la connotación "común" el sistema ancestral del gobierno de los Lencas, no clasifica como sistema comunistas, ni tampoco puede denominarse como una democracia, ya que en su núcleo incluye una monarquía que data de tiempos arcaicos. Mas bien, ellos se suscriben a una forma de administración que puede denominarse como **Monarquía Mancomunitaria**. Dicho sistema está profundamente ligado a su Clan Real que según su filosofía, se deriva y desciende de dos personajes que existieron en diferentes eras de la antigüedad, ellos son Balam Colop y Comizahual II. Dichos personajes están pintados en la Cueva de Corinto y los hemos incluido en la portada de este trabajo.

Ambas figuras se reconocen como los fundadores de dicha Dinastía y La Casa Real, de la cual se extienden los lazos de administración y orden social, establecidos según la narrativa, desde hace miles de años.
En este sistema, la Monarquía mantiene su influencia en las tribus miembros por medio de la gran Ceremonia Real llamada Guancasco, la cual data de tiempos Pre- Colombinos.

Lastimosamente, con la introducción del sistema europeo, las religiones occidentales, y la persecución de líderes indígenas, dicho sistema ha sufrido un gran desgaste, y hoy está a punto de desaparecer en su forma original. A medida que este sistema autóctono Lenca se debilita, los indígenas adoptan una identidad prestada, la cual nunca fue su identidad original, pero que por consenso social, es la opción aceptada por la sociedad dominante en las republicas contemporáneas.

Cuáles son algunas de las referencias escritas sobre los Lencas?

A pesar de ser muy numerosos, extremadamente antiguos, y relativamente abiertos al dialogo; nunca se le ha consultado a las autoridades Lencas sobre su propia cosmovisión. A pesar de lo antes descrito, hay abundante referencia sobre la presencia Lenca, que incluye aspectos relacionados con cronologías, territorios, tribus aliadas y otros particulares no menos importantes.
A continuación se dan algunos segmentos escritos de manera explícita e implícita sobre estos indígenas y sus tribus miembros. Estos párrafos se han recopilado de diversas fuentes y se han incluido en este trabajo para ofrecer una guía de investigación a quienes tomen a bien profundizar la materia.

"Lenca es: Una tribu o grupo de tribus amalgamadas en una sola familia (la Lenca) independiente de las ostras, aunque el lenguaje [Lenca propio] tiene algunas semejanza al Xinca. Los Lencas han ocupado el Valle de Olancho , extendiéndose hacia el occidente dentro del departamento de Tegucigalpa, Comayagua, Intibuca, Gracias y al interior de la región oriental de El Salvador. El Conguaco está también incluido en este grupo pero Lehmann (1920) lo clasifica como Xinca.
(http://www.hiddenhistory.com/page3/SWSTS/mexico-1.htm)

"Lenca, este lenguaje que forma una clase especifica se ve reconocido en unos cuatro o cinco dialectos, el termino Lenca no es aplicado a ninguno de los dialectos, sino mas bien incluyéndoles a todos. Según las investigaciones de Squier y datos adicionales se ve que los indígenas que hablan esta lengua ocuparon una gran parte del centro y

occidente de Honduras, extendiéndose al Pacifico en esa parte de El Salvador, situada entre el Rio Lempa y El Golfo de Fonseca." (Thomas , 2009).

"Se estima que la población lenca [hondureña] actual llega a los 100,000 habitantes. La procedencia de este grupo étnico es aún una incógnita, Barón Castro citado por Rivas, considera que son descendientes directos de los Mayas quienes no siguieron el éxodo que dió fin al antiguo Imperio Maya; algunos historiadores consideran que vinieron del sur de América…." (Rivas , 1993).

"Los vestigios de los primeros nómadas-cazadores en el territorio salvadoreño son escasos, no obstante, se consideran como evidencia las cuevas o "refugios naturales" de los primeros pobladores, como las Cuevas del Espíritu Santo [Ti Ketau Antawinikil], en Corinto, Morazán, fechados ± 10,000 a.C. En ellas pueden observarse una serie de figurillas, variados diseños que pueden evocar su espiritualidad, o lo que era trascendente para ellos. En Corinto, nótense las representaciones de figuras humanas con cuernos, otras figurillas que sugieren a danzantes. Recuérdese la estrecha relación existente entre las prácticas rituales y la música y la danza en abundantes manifestaciones religiosas de las diversas culturas humanas". (Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador , 2003).

"El presente Departamento de San Miguel era llamado Chaparrastique cuando fue invadido por Alvarado, y encontramos que la terminación "tique" ocurre constantemente en nombres de los lugares, tales como Lepaterique, Lolotique, Ajueterique, y Jaitique, desde el Golfo de Fonseca hacia el norte con rumbo a Lago Yojoa o Taulebe.

Al interior de este distrito hay un numero de pueblos están completamente habitados por indios, quienes mantiene más o menos su lenguaje original. Estos pueblos están todos situados en las montañas (cerros) Lepaterique and Guajiquero, abarcando Leuterique, Guajiquero, Opatoro, Cacauaterique, Similiton, Yamalanguira, Yucusapa, y el pueblo grande de Intibuca"**. (**Squeir , 1858).

Algunos investigadores han hecho esfuerzos para interpretar los vestigios de nuestros

ancestros en la región. El siguiente es un ejemplo de las investigaciones en Acahualenca.

Cronología de Acahualinca
Primera Parte

(?) 40.000 - 30.000 años antes de Cristo

Los primeros paleoindios, de características dolicocéfalas y en grupos esporádicos de cazadores y colectores llegan a orillas del Xolotlán (Nicaragua); otros, continúan hacia el sur.

15.000 años antes de Cristo.
-Especies diversas de mamut viven en el Norte (Jalapa y Coco), en el Centro (Sébaco y Río Viejo) y en el Sur (Chinandega y Estero Real), probablemente cazados y perseguidos por los primitivos aunque no existan todavía pruebas arqueológicas.

12.000 años antes de Cristo.
-Manadas de bisontes pacen en los hierbazales cercanos al lago de Managua (El Recreo) así como en otras partes de Nicaragua.

12-10.000 años antes de Cristo.
-Riberas del Xolotlán ocupadas por grupos más o menos organizados en Acahualinca y otras secciones cercanas. Población relativamente numerosa a juzgar por las huellas.

4.000 años antes de Cristo.
-Impresión de las Huellas en barro lacustre o volcánico. Capas (le ceniza de color negruzco cubren y tapan las Huellas y las preservan para la posteridad.

Por espacio de seis mil años, el vulcanismo, la lluvia, los agentes hidráulicos y eólicos y otros elementos colman el lugar de productos erosionados o volcánicos que cambian constantemente la estratigrafía y las capas superficiales.

Se suceden y establecen en la región grupos étnicos diversos que evolucionan física, cultural y lingüísticamente al Hombre de Acahualinca: durante dos mil años estos primitivos ocupan los estratos superiores y dejan muestras de su cultura en los objetos líticos y cerámicos.

Y así sigue ACAHUALINCA hasta el Descubrimiento y la Conquista. En los albores del siglo XVI formaba ACAHUALINCA parte de la población amerindia de Managua que a juicio de Oviedo era muy hermosa y se extendía "a lo largo de la Laguna".

(http://www.manfut.org/museos/acahualinca1.html).

"Cuando llegaron los españoles a la región [nicaragüense], según los cronistas, el grupo étnico estaba denominado por chontales, uluas, xicaques y lencas, y a su lengua se le ha llamado de distinta manera en diferentes épocas: Chontal, Populuca, Cacaopera, Pantasma o Parraka. A esta extensa región donde fueron desplazados nunca llegaron los pueblos invasores de origen nahua, mesoamericanos tales como: chorotegas, nicaraos y maribios o subtiabas, y si en tal caso llegaron fueron en escaso número o como ayudantes de los españoles".
(http://centzuntli.blogspot.com/2010/05/matagalpas.html)

"Víctor de Jesús Noguera (nació* 1835), cura de Matagalpa recopiló 97 palabras de la lengua matagalpa en 1855, este documento fue descubierto en Masaya por el lingüista Carl Berent en 1874. En 1891 Daniel Brington en su escrito The American race «usó el término matagalpa para identificar a estos grupos de indios por su lengua, éstos no eran nicaraguas, chorotegas ni maribios, sino un grupo indígena diferente, posiblemente el más antiguo del país.

Los lingüistas han tratado de descifrar el origen de esta lengua, han determinado que su influencia se extendía desde el norte en el pueblo Cacaopera, (El Salvador), donde se hablaba el mismo dialecto, pasando por las Segovias y Boaco hasta llegar al actual departamento Chontales, en el sur. ".
(http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2002/marzo/16-marzo 2002/opinion/opinion2.html).

"El Salvador, es extremadamente rico en vestigios arqueológicos. El Departamento de Arqueología tiene registrados más de 650 sitios, los cuales esperan ser investigados para tratar de reconstruir y conocer el pasado Maya, Lenca, Pipil, Ulúa, Xinca, y de otros pueblos que habitaron esta zona geográfica.....
….El desarrollo social, turístico, económico e industrial probable en la zona oriental del país, especialmente en el Golfo de Fonseca, ha ofrecido un ímpetu para el reconocimiento arqueológico sobre las islas del golfo y también las costas del Departamento de La Unión. Durante esta investigación, solamente las islas del Golfo eran recorridas con el apoyo de CONCULTURA, del Ministerio de Medio Ambiente y

Recursos Naturales (MARN) y los recursos disponibles por el proyecto PROGOLFO, un proyecto trinacional con Nicaragua y Honduras para promover la coordinación para la protección del medio ambiente y recursos culturales y naturales en el Golfo de Fonseca. Lógicamente, la vista preliminar del área nos indica que las islas y el parte oriental del país eran habitadas por los Lenca. Informe técnico "(Reconocimiento arqueológico del Golfo de Fonseca, El Salvador , N/D).

"Esta referencia indica que El Salvador tiene un legado cultural significativo producto de la evolución y contacto cultural de los pueblos que sucesivamente han habitado este territorio. Los pueblos indígenas que habitan esta parte del continente son los herederos de una rica cultura milenaria que perdura y se hace evidente en muchas manifestaciones….. El actual territorio de El Salvador fue, durante todo el ancho período prehispánico, un puente en donde diferentes pueblos cruzaron, estableciéndose unos y otros transitando de norte a sur y de sur a norte. En la tarea de afinar la frontera de influencia de los diferentes pueblos que lo utilizaron como paso o como asentamiento, más o menos prolongado, siempre se escoge el río Lempa como línea divisoria".(Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador, 2003).

"La mayoría de los indígenas que lograron sobrevivir a las pestes y a otros estragos fueron absorbidos por las haciendas en expansión ó huyeron para no pagar los onerosos impuestos. Durante el siglo XVIII, la población indígena en el norte del país (zona ganadera), el oriente y la zona costera, desapareció casi completamente. Las comunidades indígenas se mantuvieron sobre todo en las tierras de las cordilleras centrales a ± 600 mts. sobre el nivel del mar, de los actuales departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad (la Costa del Bálsamo), San Salvador, La Paz y en el Departamento de Morazán". **(**Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

"En la guerra de resistencia contra los españoles, el cacique Lempira reunió , según Montejo y Herrera, mas de 200 pueblos, mas de 200 señores o caballeros, y 30,000 a 40,000 hombres de guerra"(Chapman, 1985).

Desde cuando han estado los ancestros indígenas en estos territorios?

Hay una gran cantidad de evidencias arqueológicas que dan fe de la habitación ancestral de las naciones indígenas de Centro América.

Los Lencas al igual que los otras etnias del istmo mantienen una profunda reverencia para con sus ancestros, deidades, sitios sagrados y linajes. Dicha actitud se refleja en su rituales, su arte y en otras manifestaciones de su cosmovisión. Una fuente muy rica en esta materia es la colección de narrativas (Cantares del Pinol) que posee la actual Familia Real, en la que se cuentan los grandes acontecimientos del mundo Lenca. Dichas narrativas tienen su correspondiente con la gran cantidad de figures y grabados dispersos en los territorios Lencas.

Para las tribus del sistema Lenca hay un punto de origen que es de gran importancia. Dicho lugar y tiempo se remonta a eras arcaicas, en las que una divinidad femenina vino a Managuara (región oriental de El Salvador). Ella trajo consigo polvo de estrellas, recogió maíz y cacao, y en una piedra de moler y una olla, hizo al primer ser humano en el lugar llamado Ti Ketau Antawinikil" . Dicho lugar es hoy conocido como Cueva del Espíritu Santo y Gruta de Corinto. Para los Lencas, ahí se creo el primer ser humano, a quien subsecuentemente, la creadora le hizo nacer otro ser humano. Este ultimo nació de un huevo, el cual fue encubado en un nido de borlones sobre la cabeza del primer ser humano. Ahí, el ave llamada Guara, encubo el huevo, del cual nació "Ti Wanatuku". El fue el "ser ave", el primer mortal humano y primer ancestro Lenca. Su reverencia aun existe en todas las tribus del sistema Lenca. El baile de los emplumados en oriente de El Salvador es una de las tradiciones que honra a Ti Wanatuku, el primer ancestro mortal de todas los Lencas.

La mitología del ancestro que nació de un huevo fue la causa principal por la que los Lencas de El Salvador no consumían huevos, como fue observado por los encomenderos españoles, quienes notaron que en los productos proveniente de las regiones Lencas, no figuraban huevos.

Todas las evidencias que incorporan narrativa indígena Lenca y símbolos (idogramas)

de las piedras y cuevas de la región, apuntan a los ancestros Lencas como los primeros pobladores sedentarios de esta gran región. Lo anterior es de gran relevancia para el Salvador, Honduras y Nicaragua, ya que eso indica que una de sus primeras culturas (Lenca) precede aun a los Mayas por varios miles de años.

En Abril, 2010, la Corona Lenca realizo de manera oficial, el examen de mitocondria ADN de la actual Comizahual (Matriarca Real), quien es la abuela del Príncipe Lenca. El examen de dicho ADN se realizó como parte del "Genographic Project" de National Geographic. Los resultados confirmaron que la Familia Real de los Lencas, en su mtDNA (linaje materno) es ciertamente tipo A, uno de los ADNs más antiguos en América (ver anexo).

Las republicas que hoy administran los suelos Lencas pueden contarse entre las más privilegiadas de las Américas, ya que en su interior existe la ultima dinastía real de una nación arcaica que se reúsa a desaparecer.

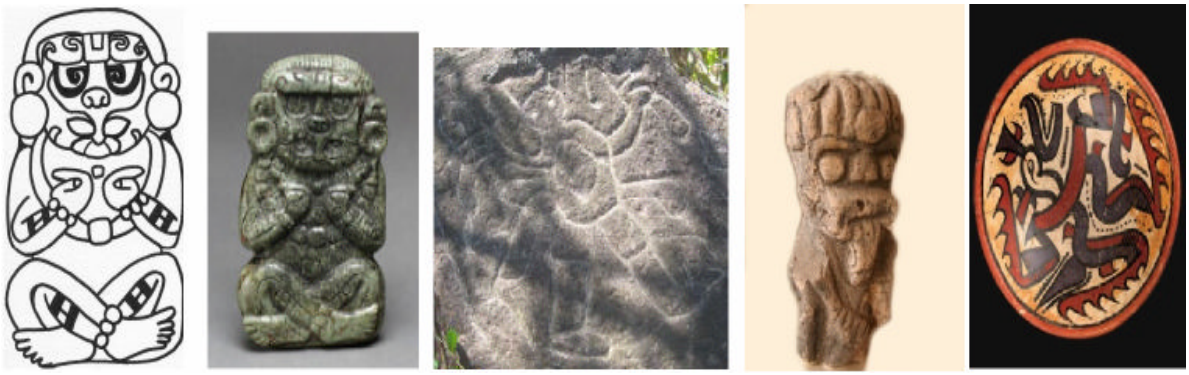

Ti Wanatuku en Honduras, El Salvador, el Pacifico de Nicaragua y Panamá.

Martin Künne citando a Coladan y Amaroli (2003: 143) dice:

"..creen que hay aproximadamente 100 sitios de arte rupestre dispersos en el país. En verdad, ellos discuten 13 lugares diferentes que son complementados por 3 sitios publicados por Heberland, (1945.1956.1959). Juntos hay 6 sitios que se sabe que poseen pinturas: La Gruta del Espíritu Santo, La Cueva del Toro, La Cueva de las Figuras (un barranco rocoso), La Cueva de los Fierros (un abrigo rocoso), y La cueva de la Coquinca. Todos están situados en el nororiente de los Departamentos de Morazán y La Unión [región Lenca].

Adicionalmente a las cuevas citadas, el autor reporta otros sitios en territorio hondureño que dan fe del empeño ancestral por asentarse en una localidad, adoptar el sedentarismo y fundar las bases de la nación.

"Entre 1993 y 1995, el Departamento de Arqueología de Honduras realizo la primera documentación sistemática del arte rupestre en la historia de Honduras. Ellos visitaron 21 sitios los cuales documentaron con fotografía, dibujo, y croquis. Hasta 1995, se habían documentado 49 sitios con petroglifos y arte rupestre". (Kunne, N/D).

Siguiendo la ruta al interior de los territorios que los Lencas perciben como su tierra ancestral, las investigaciones nos dan más resultados y evidencias de sus ancestros.

Martin Künne continua diciendo que *"en 1996, Navarro publico la existencia de 12 sitios con arte rupestre dispersos sobre el Pacifico de Managua, Masaya y el Departamento de Carazo. Además, su documentación incluye 15 sitios de petroglifos de Zapatera y la Isla del Muerto entre otros"*.(Kunne , N/D).

Las Once Generaciones del Dolor y su Legado

Entre las muchas narrativas documentadas en la Familia Real Lenca, existe la narrativa de la pérdida del distrito sagrado de todos los Lencas. En la misma manera que los judeo-cristianos perciben que su origen se remonta a tiempos antiguos y a un lugar llamado el paraíso terrenal. Los Lencas perciben la porción llamada Anamerike, como la parte más sagrada de todo el mundo Lenca. Hay docenas de historias derivadas de ese pequeño valle, en una esquina del mundo Lenca. La palabra "anamerike" está compuesta de "aname" que en lengua Lenca Taulepa indica :protuberancia, punta, pico, trompa, o parte de un cuerpo o superficie que sobre sale de su línea normal.

Adicionalmente esta complementada por la frase "rike" que es cracteristico de todos los distritos reales de los Lencas. En efecto y de acuerdo a los Lencas, cada protuberancia del continente es un "anamerike". Siguiendo tal concepto, se puede identificar qué Centro América tiene tres anamerikes, los cuales se muestran en el mapa siguiente.

Mapa mostrando las formaciones "cuadradas" sobre el Pacifico de Centro América, llamadas en lengua Lenca Anamerike. El punto negro representa el suelo Lenca que se hundió según sus narrativas.

De acuerdo a los Lencas, "Anamerike propio" existió, y era una extensión del territorio de la región oriental de lo que hoy es El Salvador, marcado con un circulo oscuro en el mapa anterior, su forma era cuadrada y según la narrativa de la dinastía Lenca, "se caminaban tres días desde Torola el Encantado, hasta llegar a la orilla del mar de Anamerike" (Mar Pacifico).

Anamerike se considera el suelo más sagrado del mundo Lenca, también es el primer "Distrito Real" con rol simbólico igual que Washington DC y el Vaticano.
Según la narrativa, su límite norte era la line de cerros y lagos Managuara (Cerro el Jiote y laguna Maquigue y Manguara– La Unión) . Ahí, en ese distrito inicio la dinastía del jaguar, que fue establecida por Balam Colop,. Hecho por el cual a los Lencas se les ha llamado los niños del Jaguar.

La Dinastía Lenca mantiene su conexión a su tronco de origen y aun hoy en día, los miembros se reconocen a sí mismo como la familia Manauele, nombre propio de dicha familia desde tiempos muy antiguos.

Desafortunadamente, un día, la tierra se sacudió con gran violencia y Anamerike se fragmento y se separo del territorio. Muchas llamas de fuego salieron del mar, y con gran violencia Anamerike se perdió. Según la creencia de ese tiempo, la porción de territorio se había deslizado sobre el mar, y por ello generaciones más tarde, los Manaueles enviaron al príncipe Ixo-Kelkele a buscar Anamerike. La saga de Ixo-Kelkele es una de las narrativas que está siendo de gran escrutinio entre investigadores pues demuestra la conexión de productos de Centro América y Polinesia (Hawaii), tales como el Camote, Chile y Vainilla.

La perdida de Anamerike causo la caída de los Proto-Lencas como grupo dominante. Según la narrativa, hubo guerras y separaciones de muchas Maias y Pukaras(distritos), hubo hambre, pestilencias y dolor. A ese periodo los Lencas lo denominan "las once generaciones de dolor".

La perdida de Anamerike no ha logrado borrar la reverencia de los Lencas a la sección marina del mar Pacifico, entre Jawairoa (Jiquilisco) y Tamaroa (punta Amapala). Por siglos, los Lencas que aun practicaban la tradición antigua, acudían a Kuko, que en lengua Lenca taulepa significa "Ancestro" (lugar ancestral), y a las playas de oriente, ha depositar ofrendas en la olas y a bañarse en sus aguas, con la intención de dar homenaje a la memoria de Anamerike, y con la espera de bendiciones, salud y buenas cosechas. Hoy en día, la tradición Lenca se ha convertido en lo que comúnmente asociamos con la visita a las playas en "Semana Santa".

Históricamente este acto de homenaje estaba dedicado a la deidad del mar, llamado Ti Tanawass, al cual se le respetaba y se le temía por causar grandes maremotos en los que perecían los habitantes de la costa. Se creía que Ti Tanawass, la gran anguilla del mar, tenía su reposadero en los bosques salados (ñangas) de Jawairoa y el mar de Roatagua (Golfo de Fonseca). Se le representaba con rostro amenazante y se consideraba el protector de la vida marina, y especialmente el ancestro de las anguillas, por lo que los Lencas no consumían dicho pez. La siguiente pieza arqueológica proveniente del mundo Lenca, la cual fue extraviada durante el saqueo de 1995, muestra su representación.

La era de las guerras, desplazamientos y tratados

Como hemos visto, los Lencas al igual que otras tribus Mesoamericanas sostuvieron grandes guerras y grandes alianzas. Por ello, nuestros ciudadanos se han mezclado con muchas de las tribus aliadas, estas mezclas se reflejan en los escritos coloniales, donde se reporta que habían lencas viviendo en hogares y comunidades de otras tribus. También puede notarse que aun al interior de territorios bajo gobierno Nahua, muchas veces habían "dominios" del gobierno Lenca, administrado y habitado por Lencas.

"La poblacion de Zirama estaba cerca del mar (posiblemente cerca de lo que ho yes la Bahia de la Union). Tenia siete jefes de familia, cuatro hablaban Poton y tres hablaban Ulua". Stanislawski (N/D).

"Hay mucha vaguedad e incertidumbre sobre los indios chondales o chontales. Asi fueron llamaos los indios de los seis pueblos mineros que los espanoles establecieron en lo que hoy es Nueva Segovia. Algunos asocian el nombre ***chondal*** *a los indios matagalpas, otros dicen que eran indios que hablaban un dialecto maya, y otros los consideran afiliados a los lencas de Honduras. Patrick Werner estima los grupos chondales en un poco mas de 13 mil". (http://genforum.genealogy.com/nicaragua/messages/538.html)*

Que dice la narrativa Lenca sobre las tribus extraterritoriales?

Cuando los europeos llegaron a lo que hoy es Nicaragua, no solo encontraron una diversidad de naciones indígenas de origen Chibcha, y Nahua, sino que también encontraron tribus del sistema Lenca, como la de los así llamados Chondales y a los Matagalpas , a quienes en Lenca les conocemos como Guamas(Karibis) y Uluwas , ambos administradores del domino de Acahualenca (Gran Nicoya), región situada entre el mar Pacifico y los lagos de Nicaragua. El termino Acahualenca significa *"esto, aquí es Lenca "* o *"hasta aquí es Lenca",* por lo que se dice que es el límite sur del mundo Lenca. Los nahuas que arribaron mucho más tarde, re nombraron dichos lugares con palabras no Lencas tales como Nicaragua, Ometepe, etc.

"En el siglo XVI, los matagalpas habitaban en la región Central y Norte del país en poblados como: Susucayan, Apali, Mozonte, Alcayan, Tapacusi, Caulatu, Quilali, Apasupo, Yalagüina, Palacagüina, Condega, Sébaco, Metapa, Matagalpa, Jinotega, Abay (San Ramón), Yasica, Muy Muy, Teustepe, Juigalpa o Lovigüisca. En el noroeste llegaron hasta el volcán Cosigüina, donde quedaron nombres en su lengua como: Cosigüina, Cayanlipe, Apacunca, Moropocayan, Apascali, Cayambuco, Guasaule, Perspire, Goascaran, Lamaciuy (Namasigüe), Ula, Colama, Sasacali o Somoto. Los chorotegas y nicaraos le llamaban popolucas, "tartamudos", porque no entendían su lengua, pues la suya, el Mangue, estaba relacionada con el náhuatl, de origen mexicano. De igual manera les llamaban chontales, "extranjeros".(http://centzuntli.blogspot.com/2010/05/matagalpas.html).

De acuerdo a las narrativas de los Lencas de El Salvador, durante la Guerra del cacao en Managua, entre los Lencas y los inmigrantes nahuas, se dio el desplazamiento de su población Guama Lenca (Chondal), que fue una de las dos tribus Lencas que perdió la guerra. Estos indígenas eran fervientes monarquitas y aun en tiempos coloniales se reusaban a dar tributo a España.

Dicha Nación no regresó a El Salvador y Honduras, sino que se repatrió en tarritos aledaños al interior de Nicaragua. Es por ello que durante el tiempo de la Colonia, el resto de las tribus de Nicaragua, que mayormente eran nahuas, no les reconocían como

miembros. Aun en la documentación española, se les denomina “tribus desconocidas”.

Estas tribus compartían con el resto de los Lencas el odio en contra de la colonización externa. Según los Lencas de El Salvador, sus hermanos Guama Lenca (Chondal) y Uluwas que incluye los Sumos; son parte integral del Guancasco Lenca. Esto se deja ver en el siguiente fragmento :

> “la gran mayoría de los historiadores, escritores y poetas han bautizada los nahuas como el grupo más importante en la Nicaragua temprana, una aserción con más poesía que verdad.
>
> Otros dos grupos merecen mención. El grupo que peleó con los españoles fueron los chondales [Guamas]. No hay información clara sobre su cultura o lengua. A diferencia con los otros grupos étnicos, los chondales se comieron a todos los españoles que encontraban, algunas veces completas con sus caballos en un buen guiso. Pero existe suficiente información para identificar cinco pueblos, todos en el norte de la provincia de Chinandega, con 13,300 habitantes en 1522 y 665 en 1548.
>
> El gobernador Francisco de Castañeda, en los 1530, mencionó los guerrilleros chondales y sus pueblos grandes en el norte de Nicaragua y posiblemente en el sur de Honduras en el desaguadero del río Choluteca, pero ninguno de estos pueblos aparece en la tasación de 1548 y parece que ninguno de los guerrilleros chondales pagaban tributo a la Corona española en aquellos años. La tasación de 1581, ordenada por el gobernador Artieda y Cherino, destaca en la última página que no se incluyen los pueblos de Nueva Segovia. Solamente mediante la tasación del licenciado Bolaños en 1685 otros documentos del siglo XVII y XVIII se pueden ubicar la mayoría de los pueblos. No hay informes para atribuir étnicidad a estos pueblos…….
>
> En cuarto lugar se encuentran los Chondales, de étnicidad desconocida y tributo desconocido porque no habían suficientes pueblos bajo el yunque español para reconocer un patrón de tributo establecido para los chondales.” (Werner, 2004).

A lo anterior podemos agregar información del investigador Hernández, quien describe las dinámicas al interior de los grupos reducidos y los españoles en territorio Lenca.

> Los Sumos casi no aparecen en los documentos coloniales del siglo XVI y, además, cuando aparecen los españoles les denominan con nombres genéricos que dan lugar a muchas confusiones. Conzemiu describe así este hecho:

Los historiadores españoles del siglo XVI incluyeron a los Sumos bajo el termino genérico de “Chondales o Chontales” , vocablo mejicano que significa simplemente “extraño” , aplicado por los nahuas a cualquier tribu primitiva. En documentos posterior los sumos son mencionados como “Caribes” , “Chatos” , “Albatuinas” (del Miskito Albawina) y por un numero de otras denominaciones.

Frederick Crow, un ingles que vivió en Centro América a mediados del siglo pasado, explica la concepción que el imperio Británico tenia en esa época del terminado de “Nación Misquita” (Mosquito Nation) que incluía las tribus Wakina (los actuales miskitos), Poyer (los actuales Payas) y Towkca (los actuales sumo-tawahkas) .

A la región costera del Atlántico de la Mosquitia de Honduras se le llamo hasta mediados del siglo XVI como la Provincia de Veragua o Cartago, perteneciente a Panamá. En los documentos coloniales de este periodo esta región que se extiende desde el cabo Gracias a Dios hasta Costa Rica, aparece también con los nombres de Cariay o Cariari y Castilla de Oro. A partir de mediados del siglo XVI a esta región se la denomino como la Taguzgalpa.

El primer relato histórico de cierta importancia que hace mención de los Tawahkas, una subtribu de los Sumos, es de 1603.

El Franciscano Esteban Verdelete, acompañado de Juan de Monteagudo, trato de evangelizar la Mosquitia ; bajaron el rio Coco, pero al abandonarlos los tres indios guías e intérpretes, tuvieron que regresar a Comayagua. En 1606, Verdelete solicito financiamiento al rey para la conquista de la Mosquitia.El 7 de Diciembre 1607 el Supremo Consejo le autorizo la conquista spiritual y “ que los gastos salieran de la real audiencia”.

En 1609, Verdelete y Monteagudo, acompañados de dos frailes mas, Juan de Maides y Andrés Marcuellos, iniciaron la evangelización de los Sumos, protegidos por soldados al mando del capital Alonso Daza. Entraron por el Rio Guayape, cerca del Guanpu, y en 1610 fundaron un pueblo con indios Lencas, Nahuas y Tawahkas cerca del rio Guayape. Surgieron algunas diferencias entre los Lencas y los Nahuas y los frailes debieron dividir el pueblo en tres barrios, uno para cada grupo étnico. El document muestra la posterior alianza de los Lencas y los Tautanes (Tolupanes) y los Taguacas [tau-akas]. Los numerosos y temidos Tawahkas avisaron a los Lencas de que iban a tomar la reducción [el asentamiento] y aquellos huyeron. Los Tawahkas, por la noche,

> incendiaron y arrasaron el pueblo, pero no mataron a ningún español. En 1611, Verdelete y Monteagudo , con veinticinco soldados al mando del capitán Daza, iniciaron la segunda penetración a la Mosquitia. Los españoles apresaron a unos doscientos indios Tawahkas y fundaron una reducción que sufrió continuos ataques de los sumos no reducidos. En una de las muchas incursiones, los españoles capturaron a un jefe indo, pero al ser sometido, abofeteo a un soldado, quien inmediatamente lo dejo amarrado a un árbol sin decirle nada a sus superior. Los tawahkas, días después, lo encontraron muerto y decidieron vengarse. La noche del 16 de Enero 1612, en una emboscada, dieron muerte a los misioneros y a la mayor parte de los soldados españoles se los comieron. Solo lograron escapar algunos soldados.(Hernandez, 2000).

Nótese en las fuentes anteriores que existe una alianza entre ciertas tribus, las cuales unen esfuerzos en contra de un enemigo común – España. Específicamente cave notar la notificación de parte de los Tawahkas a sus hermanos Lencas, tiempo antes de atacar el asentamiento o reducción, a la cual se obligó a radicarse a muchos de sus miembros.

En ese mismo fragmento cave notar el antagonismo entre Lencas y Nahuas, debido a las guerras del cacao en Nicaragua, en la que dos naciones del sistema Lenca fueron derrotadas por los Nahuas, procediendo a expropiar sus territorios .

En lo anterior se puede apreciar que los indígenas se resisten a reconocer en lealtad e impuesto a la Corona de España, manteniendo su lealtad a su sistema indígena.

El sistema Lenca es sinónimo de un sistema multicultural

Tanto las narrativas de los Lencas y los datos recopilados por cronistas extranjeros corroboran que los Lencas estaban formados por una multitud de lenguas, culturas y etnias. Es por ello que como lencas no podemos suscribirnos a catalogar a nuestros hermanos en base a su pureza racial. Los Lencas pueden descender de cualquiera de las naciones que se integraron como aliadas en tiempos pasados.

Uno de los ejemplos más recientes en la historia es la alianza entre los Lencas y los Tolupanki en lo que hoy es Honduras. Según las narrativas, los Tolupanki arribaron a suelo Lenca [costa hondureña] en sus canoas llenas de mercancías, después de un tiempo de comerciar entre sí, se les dio alojo permanente en las islas de la bahía y la región costera atlántica, pero ellos preferían ser itinerantes y por medio de un tratado

entre ellos y los Lencas, se les permitió compartir el usufructo de una región territorial Lenca, la cual colindaba con los territorios Pech, Sumo y Tawahkas. Estas tres tribus han sido miembros aliados del sistema Lenca desde tiempos precolombinos.

El espíritu explorador de los Tolupanki les hizo cruzar los límites acordados, y estos entraron a territorios definidos como tierras extranjeras. Lo anterior causó una guerra en la que los Pech, Zumos y Tawahkas declararon a los Tolupanki como enemigos. Para estabilizar la región, las autoridades Lencas mediaron la guerra hostil de los Pech, Zumos y Tawahkas contra los Tolupanki. Ahí en el sitio Lenca llamado Lepagüela (Nito) se acordó la paz entre todas las partes en guerra. Como agradecimiento, desde entonces se dice que los Tolupnaki se aliaron para defensa común con los Lencas, dicha alianza fue muy útil durante las guerras Lencas contra los españoles. Por ello la Casa Real Lenca siempre les ha considerado parte de la Nación y el Guancasco, ya que por un buen tiempo estos fueron protectorado Lenca. Hoy en día, los descendientes Tolupanki pueden optar por ciudadanía Lenca sin perder su identidad Tolupanki o Tolupan.

El Origen de las Lenguas según la cosmovisión Lenca.

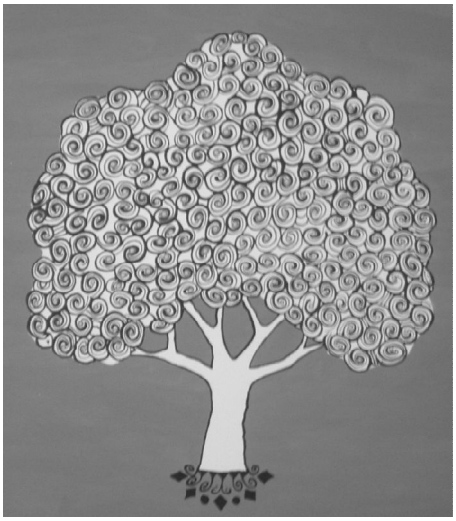

De acuerdo al reporte **"Historia de la economía de la provincia de El Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros dias"** por Ibarra, J. B. (N/D) se sostiene que:

"En el año 2,500 a. C. se comenzó a desarrollar un proceso de diferenciación manifestada en la aparición de lenguas locales, influidas por el contacto con otras culturas de la región. Surgen a raíz de estos contactos , centros urbanos que florecen en el primer milenio

de la era cristiana, específicamente entre los años 300 a 900 d.C., que corresponde al período Clásico, considerado el de mayor esplendor, en donde surgen las ciudades de Piedras Negras, Copan, Palenque y Tikal, caracterizados por una arquitectura monumental y un alto desarrollo científico y artístico."

"El sitio de [Maia kakin]Quelepa pertenece a la region cultural llamada Mesoamerica. Quelepa es generalmente considerada haber sido una ciudad Lenca. Quelepa significa "Piedra del Jaguar" en uno de los lenguajes Lencas, quizás hacienda referencia al altar del jaguar que ahí se encuentra". (http://en.wikipedia.org/wiki/Quelepa)

Según la tradición oral Lenca, en tiempos arcaicos, Akú (Dios) pido a todos los jefes de pueblos y naciones a que acudieran a las planicies de Anamerike. Estas planicies colapsaron en su mayoría y hoy forman parte del fondo marino del Mara Pacifico de oriente de El Salvador.

Ahí Akú se convirtió en "Tanawapate" un árbol frondoso de hojas de todos colores. Cuando los jefes de pueblos arribaron al lugar, un ave Guara o Guacamaya les dijo que cada uno de ellos debía escoger una hoja y ponérsela sobre la lengua. Una vez estos hicieron lo sugerido, se les ordeno que se marcharan a sus tierras. Muchos se reusaron a ponerse la hoja sobre la lengua y simplemente se burlaron del ave y del árbol, y simplemente se marcharon.

Para aquellos que se pusieron la hoja sobre sus lengua, una vez regresaron a sus tribus, estos adquirieron la habilidad de hablar un idioma y así comunicarse entre unos y otros. El Jefe de los Manaueles (Lencas) quien se llamaba Balam-Colop, confió en el árbol y así siguió las instrucciones dadas por la Guara, y una vez Balam-Colop regresó a Managuara, su boca empezó a pronunciar el idioma de los Manaueles, el cual, aunque en forma básica, ha sobrevivido hasta hoy. El lenguaje Lenca –Managuara , el Lenca Potón y los otros lenguajes en el gran territorio Lenca nacieron de este evento en tiempos arcaicos.

Balám-Colóp maravillado de tal acontecimiento llamo a sus jefes de pueblos y les ordenó que fueran a los planes de Anamerike y que hicieran tal como se les instruyera por el ave y el árbol. Así fue como varios pueblos del reino también adquirieron su propia lengua.

El ave tan sorprendida por la dedicación de los jefes de Managuara, se sintió curiosa de esta gente y esta región y por ello, voló sobre Managuara y ahí en el patio de la gran casa real, defecó semillas del árbol de las lenguas. Las semillas nacieron y así crecieron más arboles de lenguas.

La Casa Real envió mensajeros por tierra y mar, ellos fueron a las tierras lejanas a invitar a otros pueblos a venir y recibir no una hoja si no un arbolito de lenguas. Muchos vinieron de tierras muy lejanas, algunos de ellos eran reinos desconocidos por nuestra nación. Así la casa de los Manaueles dispersaron los arboles de las lenguas. Por ello en el reino nunca se prohibió a los pueblos el que hablaran sus propias lenguas, pues se cree que este fue un regalo del árbol de Dios.

La narrativa nos cuenta que con el tiempo, la gente se volvió muy sabia debido a su lenguaje y que las ocho naciones que practicaron la gran fraternidad de origen se reunieron en Managuara y aquí, la Casa Real les dio un árbol de ocho ramas a cada embajador. Ejemplos de esta visita y su gran significado se puede apreciar en grabados en piedra sobre el Pacifico de Mesoamérica, en el cual se ve los embajadores regresando a sus reinos, navegando sobre el mar con su árbol de alianza y legua.

El árbol de las ocho ramas es un eco de los cuatro Kaneles que sostuvieron la cuerda para medir el universo y sus respectivas consortes, totalizando un número de ocho personajes. La tradición de clasificar psicológicamente a los humanos en ocho personalidades es una tradición únicamente practicada en la tradición dinástica Lenca de Managuara.

Ti Taulepa Tepal (La Casa del Jaguar)

Como se ha demostrado ya, la geografía del mundo Lenca ha cambiado constantemente de acuerdo a los cambios climáticos, desastres naturales, alianzas de paz, guerras, y la expansión de sus tribus miembros.

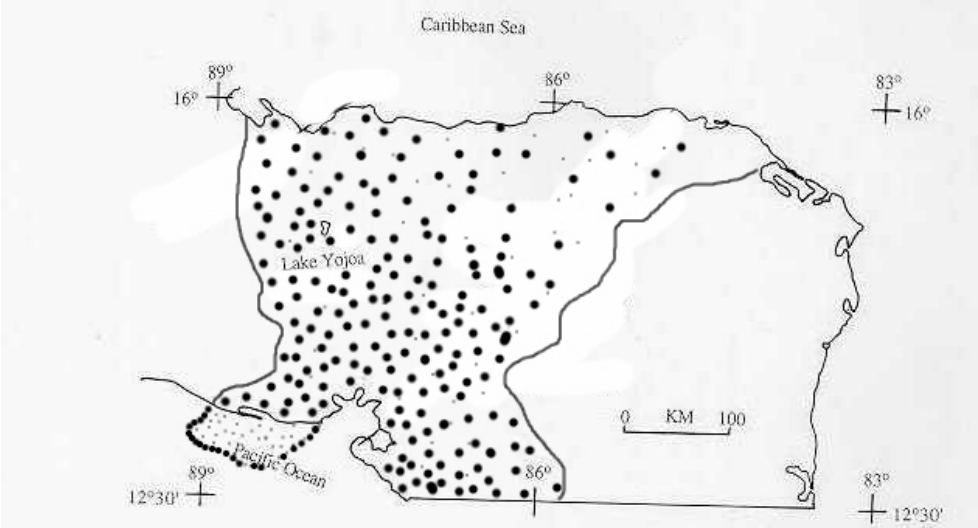

Hay varias menciones de guerras de defensa de sus territorios por parte de los Lencas, por ejemplo las mencionadas anteriormente, relacionadas con los dominios Lencas de Managua, hechos en los que se sostuvo varias guerras por largo tiempo, en contra de tribus Mejicanas que incursionaron los territorios de Managuara sur, región de los lagos de Nicaragua, cuya capital es Akahualenca. Esa fue la guerra del cacao , de la cual ya hemos hablado en pasajes anteriores.

Independientemente de los ajustes geográficos que toman lugar en distintas fases históricas, los Lencas mantienen un entendimiento de su origen y por ello, de su parentesco y pertenencia en términos de Nacionalidad. Para los Lencas, todos los descendientes de Ti Wanatuku son ciudadanos del reino y mantienen su lealtad y respeto a su Clan Real, el cual desde tiempos inmemoriales se ha llamado "Manauele".

El corazón del Mundo Manauele –Lenca es la zona oriental e insular de lo que hoy es la republica de El Salvador. Ahí surgió el primer Clan Real del mundo Lenca. Ahí también se corono la Primer Comozahual, y ahí fue también donde se albergo a los famosos "Canogueros" que venían en grandes canoas por el Anamerike Kai (Mar Pacifico) a intercambiar productos con el reino. Estos comerciantes fueron los que posiblemente llevaron Vainilla, Chile y Cumarewa (camotes) a Polinesia.

Organización de Maias y Pukaras.

Hay dos formas de ordenamiento territorial en el mundo Lenca: a)Ti Maia y b) Ti Pukara. Como pueblos miembros de Maia o Pukara, están incorporados bajo la

protección Manauele y por ello con derecho irrevocable de participar y protagonizar el gran evento Lenca llamado Guancazco. El cual no está disponible para quienes no son miembros de la nación.

Kanamayku, símbolo del reino y alianza Lenca managuara en El Salvador , Nicaragua y Colombia. El cuadro representa la tierra ancestral de Anamerike, distrito sagrado de todos los Lencas.

Petroglifos nicaragüense que muestra el cuadro de ocho hebras que representa el territorio de los pueblos aliados, nótese a la derecha la cueva sagrada de la creación, y los lazos que se derivan d ella.

Ti Maia: (La Maia) fue la primer forma de ordenamiento territorial en el mundo Lenca. Desde entonces, una Maia se establece por un grupo de Wanapiro Lenka (ciudadanos Lencas).

Una vez establecida la Maia, el consejo de ancianos de dicha comunidad hacia las diligencias necesarias para obtener un Niño -Jaguar de la familia real, el cual se volvía su "Manawana" gobernador local hereditario. Todas las Maias fueron gobernadas por miembros descendientes del Clan Manuele Lenca. De acuerdo a la tradición oral, se mantiene que todas las Maias establecidas bajo la Corona Lenca, enarbolan en su

nombre las partículas –aka, - ike, -ilke, -iti, -uka, -agua, -awa, -ala, -embla, -anga, -ao, -epa. Dichas provincias fueron fundadas en el territorio propio y en territorios lejanos, por descendientes de los Manaueles que emigraron a otras regiones. El termino Maia como territorio original fue documentado por la expedición de Cristóbal Colon en su cuarto viaje, cuando en las costas Lencas de Honduras, los indígenas le dijeron que ellos eran o procedía de Maia. Por ello, el mapa recopilado en ese viaje, denota la región Lenca como "Maian".

Algunos ejemplos de Maias o Distritos Reales son: Sunsul **aka**, Chapelt**ike**, Singualt**ike**, Ik**ike**, Taman**ike**, Manab**ike**, Gualp**ilke**, Rai**titi**, Intip**uka**, Intib**uka**, Guarrap**uka**, Ka**uka**, Ak**awa**, Monc**agua**, Sapat**agua**, Salal**agua**, Moropala, Osic**ala**, Aramb**ala**, Sens**embla**, Chil**anga**, Kel**epa**.

Ti Pukara: (La Pukara) fue la segunda forma de establecer comunidades en el mundo Lenca, la Pukara es una forma adicional a la Maia, con la diferencia que la Pukara está formada por ciudadanos mezclados (de diversas tribus), familias mezcladas con varias tribus o lenguas, y como resultado de inmigración o adhesión de grupos foráneos, quienes deseaban pertenecer al mundo Lenca. Para establecer una Pukara, los miembros de la comunidad, por medio de su consejo de ancianos solicitaban a la Corona Manauele que se les reconociera de manera oficial. Para ello, dichos consejo elegía a su Manawana (gobernador local) y lo presentaba a la Corona. Una vez la Corona lo aceptaba, la comunidad se convertía en Pukara, y por ello su nombre exhibía una de las partículas siguientes: -ran, -ana-, -ama, ara-, -ere, - ira, -ire, oro, ora, ure, -uria, -ren, -ute.

Algunos ejemplos de Pukaras o Distritos Reales son: Comaca **ran**, Yusca**ran**, **Ana**moros, Sir**ama**, **Ara**mecina, Araute, **Ere**guaykin, Pesp**ire**, **Oro**mantike, **Oro**cuina, Li**ure**, Sam**uria**, T**ara**wa, Cura**ren**, **Araute, etc, etc**. Obsérvese que en el caso de **Araute**, se ve que dos Pukaras se unieron en una provincia, por lo que dos partículas se han unido en un nombre, ellas son Ara y Ute.

La Casa Real, pionera del sedentarismo Lenca

De acuerdo a la narrativa del Clan Real, la familia Manauele ordenó a los grupos nómadas de lo que hoy es El Salvador, Honduras y el Pacifico de Nicaragua, la creación ordenada de naciones, ciudades, provincias, o distritos. Por ello, todas las tribus indígenas que habían sido nómadas, se incorporaron a una mancomunidad h echa de diversas naciones, lenguas y creencias. En este nuevo sistema de "Nación" las tribus que se volvían sedentarias, eran premiadas con el "Permiso Real" de establecer su propio territorio, el cual, siendo parte de la Corona Manauele, formaban parte del reino Managuara. Las tribus o naciones miembros no estaban obligadas a renunciar a su lengua, cultura ni religión, razón por la que al interior de los así llamados Lencas, existen muchas lenguas y culturas. Todos los ciudadanos Lencas que legalmente están registrados, están bajo "protectorado" del príncipe.

De la misma forma que España aun mantiene un concepto de una región llamada **Iberoamérica,** los Lencas mantienen en su tradición, una noción de un territorio indivisible, el cual está ligado por los lazos míticos del Clan Real.

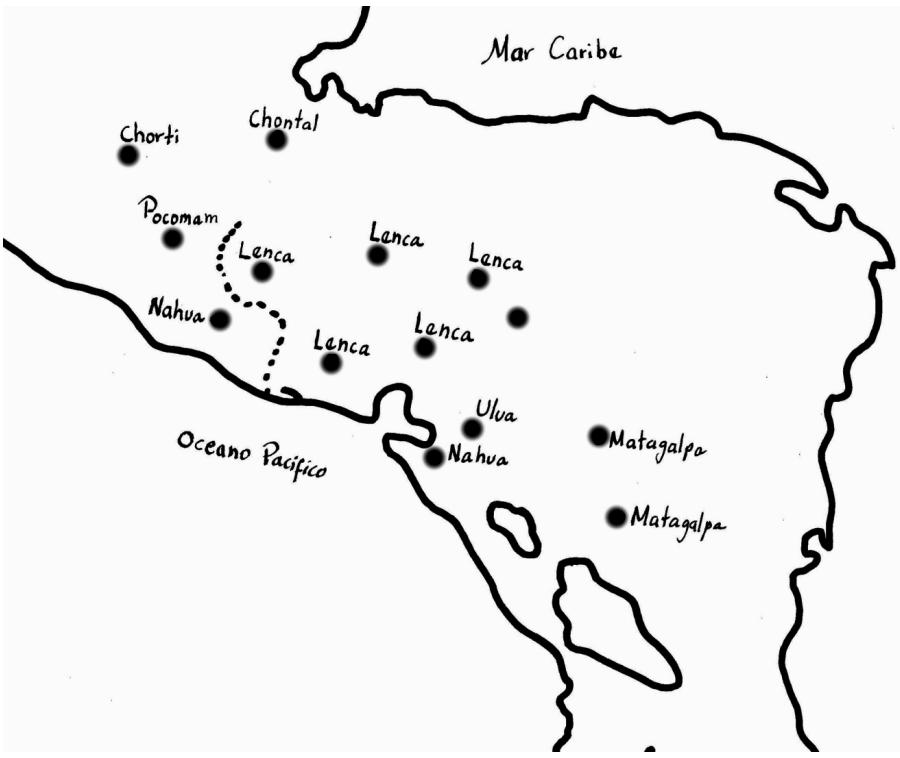

Mapa de distribución de lenguas durante el siglo XVI(adaptado de Fabio E. Amador, 2007)

Desde los tiempos ancestrales arcaicos, Ti Taulepa Tepal Lenca ha mantenido su

relación de administración cultural sobre los territorios ancestrales del Valle Encantado de Managuara, que según la tradición oral de los Lencas comprende las tierras desde Jiboa y Jawairoa (Jiquilisco) hasta Acahualenka en Managua sobre el Mar Pacifico; y desde Manabike hasta Mota-Guanaja en el Roatán kai (Mar de Roatán) sobre el Caribe.

Nótese que los Lencas no usaron las palabras tales como *provincia, distrito, comarca, o municipio*. El equivalente en lenca es Maia y Pukara. Ejemplo de ello puede notarse durante el encuentro de Colon en su cuarto viaje, frente a la costa hondureña. Cuando el pregunto a los nativos de donde eran originarios, ellos señalaron su territorio y dijeron Maia. Así fue como se dio origen al mapa del cuarto viaje de Colón, en el cual se denota al territorio hondureño como "Maian".

Hay muchas tribus que están ligadas por origen y mitología al árbol genealógico de los Lencas de hoy. Como podemos observar en los mapas, los Lencas siempre han estado relacionados y próximos a sus hermanos de las tribus vecinas.

Mapa de las naciones indígenas de la región (http://www.manfut.org/boaco/indigena.html)

En algunas instancias, las estructuras de gobierno indígena en la región fueron preservadas relativamente y por conveniencia. Los españoles entendieron que era en su favor el mantener las administraciones de gobierno con estilo tribal, ya que ello facilitaba la recaudación eficiente de tributos para España.

"Con las economías del cacao y el bálsamo, los españoles permitieron que los indígenas continuaran con sus prácticas agrícolas tradicionales, lo que propició la permanencia de sus estructuras sociales y políticas, con un alto grado de independencia dentro de las comunidades indígenas". (Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

"*esta claro que la tierra era abundante, y que las Haciendas era solamente una de las varias formas de tenencia de la tierra. En verdad, la mayoría de las tierras no había sido apropiada por el estado, si no que continuaba siendo baldía. Esta clase de tierra no fue completamente apropiada por el estado, con fines de producción, si no hasta mitades de 1900s, cuando el gobierno nacional la ofreció en venta y a veces la regalo* [a personas no indígenas].(Lindo Fuentes, 1999).

La palabra TERRENO BALDIO es de origen español criollo. Este término fue creado para referirse a las tierras ancestrales indígenas que no estaban privatizadas ni poseídas por las republicas . El estatus de terreno baldío no implica que esas tierras no tenían dueño, pues dichos territorios fueron y serán siempre suelos ancestrales de la Corona Lenca y su Nación.

La intervención agresiva por parte de las nuevas republicas, causo un derrumbe catastrófico al sistema de Maias y Pukaras, sistema precolombino que logro existir de forma limitada durante la colonia. A partir de este period, el indígena es forzado a vivir sin tierra, sin afiliación tribal, y sin su lengua ni cosmovisión.

De Lencas a Campesinos, Guanacos, Catrachos, Mucos, Latinos, Hispanos y más.

Actualmente hay un debate sobre la identidad de los Centro Americanos. Por una parte los ciudadanos han adoptado por fuerza o ignorancia una identidad que tuvo su origen en tiempos de los despojos de tierra y más recientemente las migraciones.

Algunos de los términos de identidad que se usan en nuestras sociedades son:

El Campesino, El Salvadoreño, El Hondureño, el Nicaragüense, el Salvatrucho, Guanaco, Catracho, Muco, Hispano, Latino, mojado, etc, etc.

Aunque muchas personas se sienten orgullosas de llamarse e identificarse con esos términos, para los Lencas , la persona primero es Lenca, Poton, Pech, Tawahka, Sumo, Uluwas, Tolupanki, o cualquiera que sea su tribu de origen. De acuerdo a la ley Lenca, solo la Casa Real puede otorgar ciudadanía indígena a sus miembros. Como segunda Identidad esta la Nacionalidad que es otorgada por las republicas. Como Lencas no aceptamos sustitución de nuestra propia identidad, nombre y documentación, por términos de origen no Lenca. Las nacionalidades modernas son una necesidad administrativa, la cual complementa a la ciudadanía Lenca.

No hay término más controversial que el de CAMPESINO pues ésta palabra como identidad fue forzada sobre los indígenas durante la expropiación de sus tierras y el desmantelamiento de sus gobiernos locales. La connotación del término "campesino" conlleva el estigma de desposeído, destituido, inferior e indio.

Cuando las republicas optaron por privatizar las tierras, estos legislaron para declarar la tenencia de tierra indígena como conflictiva con la idea de Republica.

*"Durante los primeros años de la colonia, los indígenas tuvieron tierras ejidales y comunales que les servía como base económica, las cuáles fueron desapareciendo durante los siglos XVIII y XIX. Con la introducción del café, como una base económica en la segunda mitad del siglo XIX, los ejidos de los pueblos indígenas fueron extinguidos, ya que estas tierras fueron declaradas como ociosas y su tenencia, contraria al progreso de la nación". (*Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

Para las Republicas era incompatible el que a su interior existieran reinos indígenas, con su propios afiliados, jerarquías y territorios. En el mito de la republica importado de Francia, se exaltaba el principio de "igualdad". Irónicamente, las republicas en mención instauraron un etnocidio, dominación y discriminación sistemática. Fue así como los Lencas comprendieron que el sistema de gobierno occidental nunca fue instituido para incluir al sistema Lenca. Basados en la es evidencias, la republica combatió el sistema Lenca en todas sus formas.

Esto se hace notar en las notas de Lindo Fuentes(1990).

"En su reporte a la legislatura de 1879, el ministro del gobierno exalto la actitud de esos pueblos de pensamiento progresista y futuristas y denuncio el daño por la tenencia de tierras bajo el sistema indígena , las cuales en su opinión, pertenecen a "grupos removidos de todo progreso y actividad'. Cortémosle ,con manos fuertes , las cadenas de la esclavitud agrícola, concluyo el ministro. Un día antes, el presidente había firmado legislación para llevar a escala nacional el ejemplo de las comunidades de Mejicanos . La puerta se abrió para la privatización de tierras, los gobernadores fueron instruidos a que levantaran registro de tenencia de terrenos para ver cuanta tierra no estaba en manos privadas. El proceso culmino con las leyes aprobadas en 1881-1882 aboliendo los terrenos indígenas."

Por su parte, la comisión que preparo el informe de El Salvador, también incluye datos que dan fe de la política anti indígena de la época.

"Los indios formaron parte elemental del sistema económico de la colonia, primero como cultivadores de las tierras coloniales (cacao, bálsamo, añil). Recordemos que El Salvador fue la provincia que tenía mayor producción de añil, así como de caña de azúcar ó trapiches. Este hecho provocó la extinción de las unidades económicas de las comunidades indígenas; luego éstos se incorporaron a las grandes haciendas, como peones, muchas veces perdiendo su afiliación étnica.

Lo anterior se justificó mediante sistemas y leyes occidentales y presionando para que fueran llamados campesinos y no más indígenas. Sin embargo, los indígenas que permanecieron en sus lugares de origen, mantuvieron su cultura e identidad, aunque al margen de los procesos económicos de la época, lo que provocó su pauperización y marginalidad social".(Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

Una de las tareas que la Monarquía viviente de los Lencas se ha propuesto, es la de establecer la reconexión ancestral y tribal a los Lencas que aun viven en la región. Por ello, desde 1995, los Lencas tienen la libertad de registrarse como miembros de dicha nación indígena y obtener su documento tribal que los acredita como tal. Con la declaración de la ONU sobre Derechos Indígenas, 2007, las autoridades Lencas cuentan hoy con mas instrumentos legales para su gobernabilidad cultural.

Que ocurrió después del despojo?

A medida que las republicas desposeyeron a los indígenas, se incremento la pobreza y surgió mayor descontento y desconfianza entre indígenas y europeos.

"La mayoría de los indígenas que lograron sobrevivir a las pestes y a otros estragos fueron absorbidos por las haciendas en expansión ó huyeron para no pagar los onerosos impuestos. Durante el siglo XVIII, la población indígena en el norte del país (zona ganadera), el oriente y la zona costera, desapareció casi completamente. Las comunidades indígenas se mantuvieron sobre todo en las tierras de las cordilleras centrales a ± 600 mts. sobre el nivel del mar, de los actuales departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad (la Costa del Bálsamo), San Salvador, La Paz y en el Departamento de Morazán". (Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

Los Indígenas y La Segunda Guerra Mundial.

Mientras Europa vivía una de las guerras más crueles de su historia, los indígenas en El Salvador sufrían los efectos acumulativos del etnocidio. Nos solo se continuo robando los recurso del indígenas, si no que se incremento las legislaciones racistas que tenían como objetivo el prohibir que los indígenas se identificaran como tal. Quizás el estado temía que estos ganaran un bloque de poder muy grande.

"Durante la primera mitad del siglo XX, con la depresión económica previa a la Segunda Guerra Mundial, el país vivió una crisis social fuerte. Dependiendo totalmente de la exportación del café, y viéndose ésta afectada por la crisis económica, en enero de 1932 sucedió un desbastador golpe en las cosechas y la gente se encontró sin ninguna otra alternativa para su subsistencia. Este hecho provocó un levantamiento indígena, que dejó una alta cantidad de muertos (aproximadamente 32,000) en el occidente de El Salvador. Este fue un golpe certero que los obligó a ocultar su identidad y a disgregarse por el territorio salvadoreño para poder sobrevivir.

No obstante el mestizaje, El Salvador contó con presencia indígena aún después de 1932. En estudios recientes de la investigadora estadounidense V. Tilley, muestra evidencias de ello.
Hasta los años treinta, y algunos que le siguieron, todavía se mantuvieron las categorías

de indios y ladinos en los asentamientos de las alcaldías con presencia indígena y referente a la población salvadoreña del período 1884 a 1950. En ellas se refuerza la presencia indígena en El Salvador, aún después de 1932, a pesar de que se ha afirmado que la población indígena desapareció, después de la masacre contra indígenas".
(Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003).

El Milenio Maya (2012) y la casa Real del Jaguar

Juramentación del príncipe, 1997.

Con la celebración del Milenio del calendario Maya, se ha decidido que la única monarquía viviente de Mesoamerica, sea la líder en coordinar el acto oficial que dará por cerrado el ciclo del tiempo, y pronunciara abierto un nuevo periodo.

Desde el 2007, el Príncipe Lenca ha intensificado su gestión al interior de las diversas comunidades Mayas y Lencas, a favor de una celebración con presencia multiétnica.

Debido a la persecución en El Salvador, el Príncipe ha optado por coordinar sus actividades del milenio desde el exterior. No obstante, en 2010, con la inauguración de una nueva administración política en la Republica de El Salvador, el Príncipe inicio contacto con el objetivo de evaluar la posibilidad de nombrar a ese país como la sede del evento.

En Abril 2010, ya se habían hecho varios contactos al interior de ciertas dependencias del estado, invitándoles a conceder audiencia al príncipe indígena, para así poder discutir asuntos específicos sobre el programa Lenca del milenio.

El Príncipe ha preparado la gran gira mundial de narrativa Lenca 2010-2012. En dicha gira se expondrá la narrativa de la creación de los Lencas, valiéndose de siete piezas de

pintura creadas por el príncipe.

La Casa Real ha incluido a El Salvador como uno de los países que albergara la exhibición, sirviendo como símbolo de amistad. En el caso de Honduras, la Casa Real ha decidido no incluirla en la gira, ya que dicho país no cumple con los requerimientos en relación al respeto de derechos humanos, ni posee la capacidad de garantizar seguridad de un acto libre y pacifico.

Para los Lencas, la celebración del 2012 es un evento de gran simbolismo. No solo representa la sobrevivencia de las tribus y su nobleza, sino que también marca el inicio de una nueva era.

La visón de la Dinastía es que en 2014, se de apertura de manera oficial a la Casa Real de los Lencas en suelo salvadoreño. Para ello, el Príncipe Lenca proyecta una serie de reuniones de trabajo con la Republica de El Salvador, de manera que se aclaren las atribuciones de la entidad indígena al interior de la republica.

Desde su visita en Abril 2010, el Príncipe ha notado con gran satisfacción el trabajo que la legislación salvadoreña ha realizado. Especialmente cabe mencionar el Memorando de Entendimiento sobre los derechos indígenas, que permite a los indígenas, nombrar a sus hijos e hijas con nombres tribales. Adicionalmente, se ha tomado nota de la "disculpa" por abusos históricos, que el señor Presidente de El Salvador ofreció a los indígenas en fecha 12 de Octubre, 2010.

El Príncipe ha notificado a los organismos internacionales la buena voluntad de las autoridades salvadoreños, las cuales a su juicio, han iniciado un proceso de reconciliación histórica. La esperanza es que dicho proceso acerque y estreche a la Corona Lenca y la republica, para que juntas puedan emprender una nueva era de progreso y desarrollo de la nación multiétnica de El Salvador. Esta visión tiene el potencial de convertir a El Salvador como país ejemplar de la reconciliación histórica.

Es crucial para Honduras y Nicaragua, que antes de su celebración del Centenario (1821-2011), sigan el ejemplo de El Salvador, el cual ha iniciado el proceso de paz cultural.

Anexos varios

La Bandera Lenca

Diseñada por Ernesto Antonio Álvarez (1975-1995).

Adoptada el 11 de Abril, 1985.

El Emblema de la nación Lenca

Adoptado, 1997.

El Emblema Real de la Corona Lenca, 1994.

Certificado de ADN de la Anciana Real y Matriarca de de los Lencas

THE GENOGRAPHIC PROJECT

Certificate of mtDNA testing

In recognition of your participation in the Genographic Project, we hereby certify that

FRANCISCA B. GUEVARA ROMERO

belongs to:

Haplogroup A

The letters designating the bases adenine, cytosine, guanine, or thymine of your mtDNA differ from Cambridge Reference Sequence (CRS) at each of the following positions:

16111T, 16187T, 16223T, 16290T, 16319A, 16362C

THE WAITT FAMILY FOUNDATION

Global field science supported by the Waitt Family Foundation

June 16, 2010

NATIONAL GEOGRAPHIC IBM

A research partnership of National Geographic and IBM

Certificado de registro tribal vigente desde 1999.

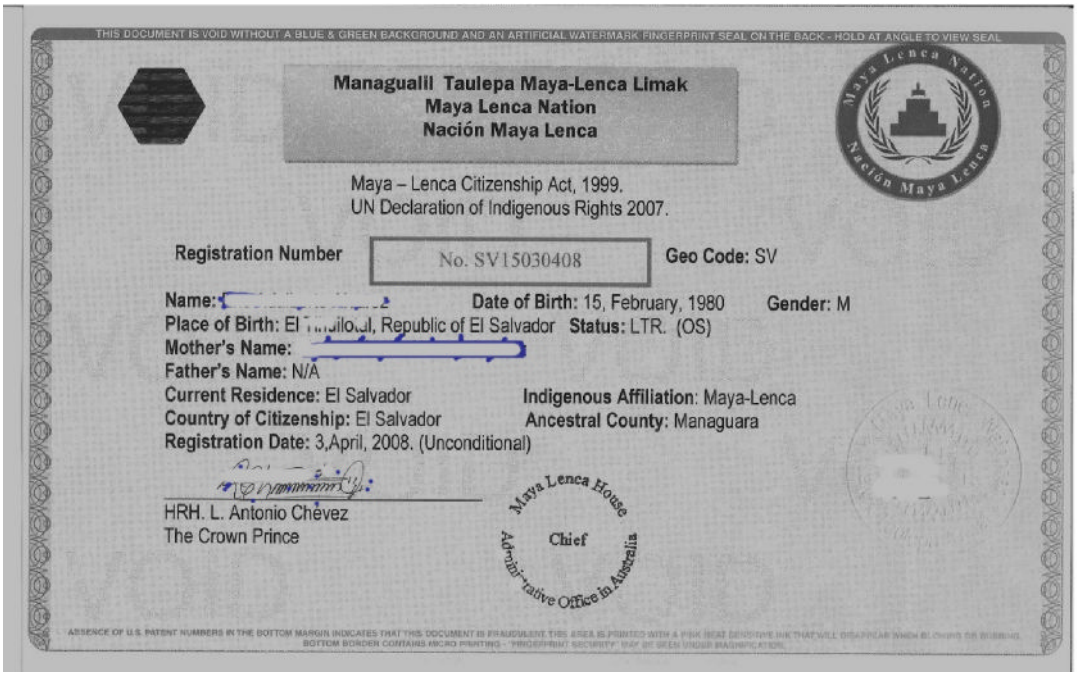

THIS DOCUMENT IS VOID WITHOUT A BLUE & GREEN BACKGROUND AND AN ARTIFICIAL WATERMARK FINGERPRINT SEAL ON THE BACK - HOLD AT ANGLE TO VIEW SEAL

Managualil Taulepa Maya-Lenca Limak
Maya Lenca Nation
Nación Maya Lenca

Maya – Lenca Citizenship Act, 1999.
UN Declaration of Indigenous Rights 2007.

Registration Number No. SV15030408 **Geo Code:** SV

Name: [redacted] **Date of Birth:** 15, February, 1980 **Gender:** M
Place of Birth: El [redacted], Republic of El Salvador **Status:** LTR. (OS)
Mother's Name: [redacted]
Father's Name: N/A
Current Residence: El Salvador **Indigenous Affiliation**: Maya-Lenca
Country of Citizenship: El Salvador **Ancestral County:** Managuara
Registration Date: 3,April, 2008. (Unconditional)

HRH. L. Antonio Chevez
The Crown Prince

Maya Lenca House
Chief
Admin-rative Office in Australia

ABSENCE OF U.S. PATENT NUMBERS IN THE BOTTOM MARGIN INDICATES THAT THIS DOCUMENT IS FRAUDULENT. THIS AREA IS PRINTED WITH A PINK HEAT SENSITIVE INK THAT WILL DISAPPEAR WHEN BLOWING OR RUBBING. BOTTOM BORDER CONTAINS MICRO PRINTING - "FINGERPRINT SECURITY" MAY BE SEEN UNDER MAGNIFICATION.

Certificado de Ciudadanía Lenca vigente desde 1999.

Managualil Taulepa Maya-Lenca Limak
Maya Lenca Nation
Maya – Lenca Citizenship Act, 1999.
UN Declaration of Indigenous Rights 2007.

Certificate of Citizenship

No. SV19151209-C

The undersigned, Crown Prince of the Maya – Lenca Nation, do hereby certify that by descent

[redacted]

Born on 18th June, 1966

Having satisfied the conditions prescribed by the Citizenship Act 1999, and the principles proclaimed in the UN Declaration of Indigenous Rights, 2007, regarding indigenous membership in their own Nations. The Maya Lenca Crown, grants Maya Lenca citizenship to the above mentioned applicant who is a Citizen, Sworn Subject and a member of the Maya Lenca Nation.

HRH. Leonel Antonio Chevez
The Crown Prince
The Maya Lenca Nation

Issued 15th January, 2010.

Maya Lenca House
Chief
Administrative Office in Australia

CENTER ICON CHANGES COLOR BRIEFLY WHEN RUBBED

A BLACK AND WHITE DOCUMENT IS NOT ORIGINAL

Territorio Central Lenca de la casa Real del Jaguar, el cual no incluye las naciones aliadas ni los extra territorios del sistema Lenca.

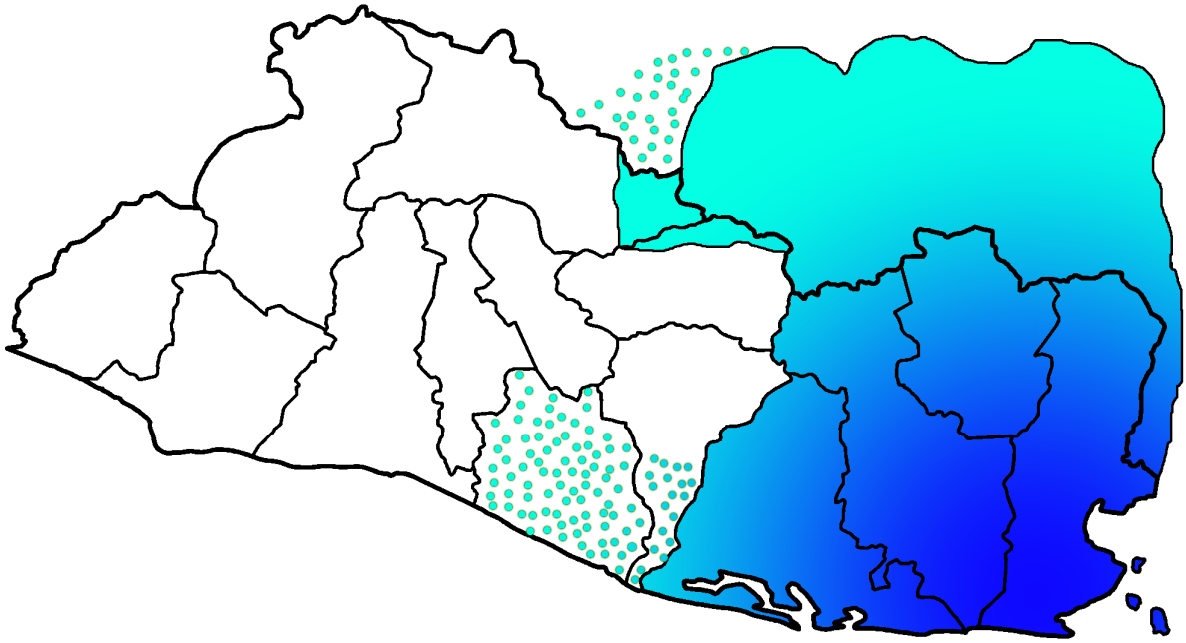

Referencias:

Chapman, A.M. (1978) *Los Hijos del Copal y la Candela. Ritos agrarios y tradición oral de los Lencas de Honduras*. Vol. 1. Instituto de Investigaciones Antropologicas – Universidad Nacional Autónoma de México.

Cnetzuntli: *http://centzuntli.blogspot.com/2010/05/matagalpas.html consulatdo 15/03/2010.*

De Ochoa O. M y de Midence C.T *(2001) Biodiversidad y Comunidades Lencas de Honduras.*

El Nuevo Diario: http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2002/marzo/16-marzo 2002/opinion/opinion2.html consulatdo, 23/05/2010.

Genforum: *http://genforum.genealogy.com/nicaragua/messages/538.html consulatdo 17/05/2010.*

Hiden History: http://www.hiddenhistory.com/page3/SWSTS/mexico-1.htm consultado 12/o2/2010.

Hernandez, A. (2000) Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras.

Ibarra, J. B. (N/D) Historia de la economia de la provincia de El Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Informe técnico " Reconocimiento arqueológico del Golfo de Fonseca, El Salvador "N/D

Künne, M. (N/D) Regional thematic study on rock art: Central America Mayan Government: http://mayangovernments.org/ consultado 10/02/2010.

Lindo-Fuentes, H.(1990) *Weak fundations: The Economy of El Salvador in the Nineteenth Century. 1821-1898*. Berkeley. University of california Press.
Manfut: http://www.manfut.org/museos/acahualinca1.html consulatad 13/02/2009.

Melton, P.E. (2008) Genetic history and pre-Columbian Diaspora of Chibchan speaking populations: Molecular genetic evidence.

ONU. http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/drip.html consulatad, 11/03/2009.

Perfil de los Pueblos Indígenas de El Salvador,2003.

Rivas,R(1993) Pueblos Indígenas y Garifunas de Honduras, una Caracterización. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1993.

Stanislawski, D. (N/D) Guatemala Villages of the 16th Century. LIBRO. ***http://libro.uca.edu/guatemala/guatemala.htm.***

Thomas, C. (2009) Indian Languages of Central America and Mexico and their Geographical Distribution.

Werner, P.S. (2004) Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685.

Wikipedia*: http://es.wikipedia.org/wiki/Etnia conultada, 10/07/2010.*

Para mayor información escriba a:

La Corona Maya Lenca
U 42 / 72 Lorimer Tce. Kelvin Grove, QLD 4059
AUSTRALIA

Correo electrónico: royalmail1@gmail.com